

COMERCIO LA ASOCIACIÓN COMARCAL DE COMERCIANTES EMPRENDE UNA NUEVA CAMPAÑA DE NAVIDAD

ALCAD sorteará 600.000 pesetas en vales de compra

Hasta el 29 de enero, fecha del sorteo, sus 325 establecimientos asociados entregarán papeletas a los clientes al hacer sus compras

CHARO ALCÁZAR
TARANCÓN

La Asociación de Comerciantes y Actividades Diversas (ALCAD) de la comarca de Tarancón emprende una nueva campaña de Navidad, fiel a la línea emprendida desde su constitución para la promoción del comercio en la zona.

Viene marcada esta campaña por un doble aumento: el que se deriva del incremento de la cantidad de vales de compra a sortear y el propiciado por la expansión comarcal de la asociación que conlleva que la campaña llegue a más puntos y por lo tanto sea más fácil para el público acceder a las papeletas del sorteo.

El presidente de ALCAD, José de la Ossa, indicaba que en esta campaña de Navidad se sortea-

rán 600.000 pesetas, lo que representa un 20% más respecto a la campaña anterior.

Esta cuantía se repartirá en cuatro premios de 50.000 pesetas y otros cuarenta de 10.000 pesetas.

Los premios se corresponden en vales de compra para consumir en los 325 establecimientos asociados a ALCAD en la comarca.

Las papeletas ya se han distribuido entre los establecimientos asociados en la comarca, donde desde hoy mismo empezarán a repartirse a los clientes en el momento de realizar sus compras, según el criterio de cada establecimiento.

Es ésta una fórmula empleada por ALCAD en aras de incentivar el comercio comarcal y a la que este año viene a sumarse el con-



ARCHIVO

La directiva de ALCAD ha optado por incrementar un 20% los premios.

curso de escaparates convocado conjuntamente con la Cámara de Comercio, con el fin de conceder un mayor colorido a la Navidad.

Por el momento, y en relación a las fechas navideñas en que aumenta la actividad comercial, ALCAD no ha previsto modificaciones de horario. NO obstante será algo que se aborde en una próxima reunión de la junta directiva para estudiar sobre el calendario si se incrementa o no el horario de apertura o si se opta por abrir el comercio algún festivo que preceda a las fechas más señaladas de estas fiestas.

das de estas fiestas.

Expediente de ayudas

Precisamente, en esa próxima reunión la junta directiva de ALCAD tratará sobre el quinto expediente abierto en la Consejería de Industria y Trabajo para la obtención de subvenciones empresariales dirigidas a la adquisición de cajas registradoras y ordenadores por parte de los comercios de la comarca. En torno a dicho expediente, los establecimientos interesados ya pueden ir presentando sus proyectos.

SUCESOS

Detenido un vecino de Horcajo tras perpetrar un robo en un comercio

CH. A.
HORCAJO DE SANTIAGO

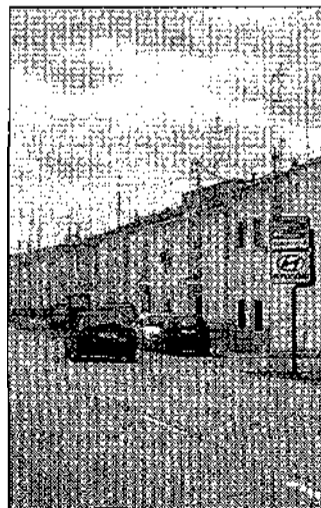
Un vecino de Horcajo de Santiago resultó detenido por la Guardia Civil como presunto autor de un robo con intimidación y a primera hora de la tarde de ayer era trasladado a prisión por orden judicial.

Según confirmaron fuentes de la Comandancia de la Guardia Civil de Cuenca, la detención se produjo a raíz de que V. G. M., de 37 años perpetrara un robo con intimidación sirviéndose de arma blanca en un comercio de Horcajo de Santiago, de donde se llevó cierta cantidad de dinero de la caja del establecimiento.

En torno a una hora después de cometerse el delito, efectivos de la Guardia Civil del puesto de Horcajo procedieron a la detención del individuo en la misma localidad.

Los hechos ocurrían sobre las diez de la mañana del martes y V.G.M. una vez detenido fue puesto a disposición judicial.

En la noche del martes fue trasladado al depósito de detenidos de la Policía Local de Tarancón. Tras prestar declaración ante el juez, el titular del Juzgado número dos de Primera Instancia e Instrucción decretó su ingreso en prisión, cuyo traslado se produjo en torno a las tres de la tarde de ayer por una patrulla de la Guardia Civil.



POSIBLE FRAUDE LA EMPRESA INSTALADORA, AHORA DESAPARECIDA, NO PAGABA LAS FACTURAS Y TELEFÓNICA CORTÓ EL SERVICIO

Varios bares sin línea en sus teléfonos públicos

CH. ALCÁZAR
TARANCÓN

Diferentes bares y establecimientos hosteleros de la comarca, al menos una docena, se han visto desde hace días privados de línea telefónica en lo concerniente al servicio público de teléfono que en su día les instaló una empresa privada madrileña.

Según nos comenta uno de los afectados, Manuel Espí, de "La Boutique de Croasant" y chocolatería "La Jijonena", hace meses una empresa privada de la Comunidad de Madrid instaló en su establecimiento un teléfono público de monedas sin coste de instalación para el establecimiento, puesto que la empresa asumía los gastos de línea, a cambio de quedarse con la recaudación del cajetín del aparato telefónico. De dicha recaudación, el establecimiento percibía el diez por ciento

en concepto de comisión.

El establecimiento que regenta Manuel Espí viene contando con este servicio de teléfono público desde hace diez meses y desde el primer domingo de este mes, dicho servicio no está operativo por falta de línea.

Al igual que otros establecimientos, al dirigirse a la empresa con la que en su día contrataron este servicio, "Telsat" para solventar el problema de la falta de línea, se llevaron la sorpresa de que no era posible establecer contacto alguno. Es como si no existiera.

Las explicaciones recibidas por parte de Telefónica, es que la compañía telefónica nada tiene que ver con la citada empresa instaladora de teléfonos públicos y que sí ha tenido que proceder a cortar miles de líneas por falta de pago, ya que "Telsat" no hacía

frente a ellos.

Según Manuel Espí, a esta medida ha procedido telefónica ante la imposibilidad de contactar con la mencionada empresa, que parece haberse convertido en un fantasma, para requerirle el abono de los impagos por la contratación de líneas.

El caso de la chocolatería de Manuel Espí es de los menos graves, puesto que la del teléfono público es una línea diferenciada de la que previamente tenía contratada con Telefónica el establecimiento. Pero hay otros en los que la instalación del teléfono público se hizo aprovechando la línea telefónica contratada con anterioridad y cuyos costes de facturas pasó a asumir la citada empresa privada. Debido al impago de los mismos y al corte de línea, varios son los que en los últimos días se quedaron

incomunicados telefónicamente.

La solución para restablecer su servicio de teléfono no ha sido otra que volver a contratar la línea con Telefónica, mientras que aquella procedente de Getafe que hace meses les instaló el teléfono de uso público parece habérsela tragado la tierra y el único resto dejado por la misma es el aparato de monedas que aún permanece en los establecimientos.

ASEL ASESORIA, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil ASEL ASESORIA, S.A., celebrada el día 28 de Noviembre de 1997 en el domicilio social, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

- Cambiar el domicilio social a 16400 Tarancón, Avda. Miguel de Cervantes, nº 110.
- Proceder a la disolución de la compañía por concurrir la causa del apartado 1º del art. 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarancón, 28 de Noviembre de 1997
EL LIQUIDADOR